

P-2017/13371

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2017/0004473**
Solicitud de patente de Invención a nombre de **AMCOR LIMITED**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante **AMCOR LIMITED**, en respuesta al oficio No. **6772** notificado por comunicación electrónica el 12 de mayo de 2017, relacionado con el resultado de examen de forma, me permito presentar la siguiente información:

1. Reivindicaciones

En relación con las objeciones a **las reivindicaciones**, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial, un nuevo pliego reivindicatorio que comprende 32 reivindicaciones, en donde únicamente se realizaron modificaciones por concepto de claridad, en un esfuerzo por acelerar el trámite.

En cuanto a estas modificaciones, es claro que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de superar las objeciones planteadas por el examinador en su examen inicial.

En relación con el número de reivindicaciones, atentamente nos permitimos decir que no se adjunta tasa por reivindicaciones adicionales, toda vez que el nuevo capítulo reivindicatorio tiene el mismo número de cláusulas que el originalmente presentado y en esencia es el mismo objeto, pero definido con mayor claridad y ajustado a las normas de patentabilidad en Colombia.

2. Claridad

El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina establece:

***Artículo 30.-** Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.*

2.1 El señor examinador objetó la reivindicación 25 ya que el término “*más abajo*” es un término relativo, a este respecto, la solicitante respetuosamente está en desacuerdo con dicha objeción y desea manifestar que la redacción de dicho término es bien conocida y para una persona experta en la técnica no tendría dificultad para entenderlo. Por lo tanto, se solicita amablemente sea retirada dicha objeción.

2.2 Se eliminaron las expresiones “pluralidad” y “sustancialmente” de las antiguas reivindicaciones 5, 6, 14, 15, 19, 24 y 26 respectivamente, por ser de carácter impreciso, de acuerdo con las sugerencias del señor examinador.

2.3 En relación con las características funcionales de las reivindicaciones 1 a 4, 8, 13, 16, 17, 24 y 28, la solicitante desea manifestar respetuosamente que estas funcionalidades son importantes y relevantes para caracterizar la presente invención. En particular, estas características funcionales reivindican cómo los diversos elementos de las reivindicaciones (por ejemplo, una abertura, una parte de hombro, un cuerpo, una parte de base, un anillo de apoyo etc.) funcionan conjuntamente entre sí con referencia al movimiento del recipiente. Sin estas características funcionales incluidas en las reivindicaciones, se desconocería la naturaleza inventiva del aparato reivindicado.

2.4 En relación con las frases en las reivindicaciones 18, 19, 27 y 28 que reclaman resultados a alcanzar y/o funcionalidades, me permito señalar que la relación funcional de los elementos y las frases que acompañan las reivindicaciones que indican un resultado a alcanzar y/o una funcionalidad, son admitidas por el Manual Andino de Patentes (MAP) y la Guía para Examen de Solicitudes de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad de la SIC, en donde ambas guías establecen que un resultado a alcanzar y/o una funcionalidad no es una característica técnica de la invención, **pero puede aparecer en la reivindicación acompañado de las características técnicas que definen la invención**.^{1,2}

¹ Manual Andino de Patentes. (2004). Sección 4.6.6 (disponible en http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201166165925libro_patentes.pdf).

² Guía para Examen de Solicitudes de Patentes de Invención y Modelo de Utilidad. Superintendencia de

En el presente caso, si bien la forma en la que están redactadas las reivindicaciones pueden configurar una funcionalidad, igualmente dichas reivindicaciones se encuentran definidas por las características técnicas estructurales esenciales. Por lo tanto, contrario a restarle claridad a la materia reivindicada o a que sea imposible determinar el alcance de la protección, tales resultados a alcanzar o componentes funcionales complementan las características esenciales de la invención. Así, considero superada la anterior objeción, en tanto que el alcance de las reivindicaciones es perfectamente entendible por una persona versada en la materia.

2.5 Se incluyeron los números de referencia de los elementos que conforman la presente invención de acuerdo con lo divulgado en las Figuras con el fin de dar claridad y comprensión a la presente invención.

De esta manera, se considera que se ha respondido a las observaciones hechas por el señor Examinador en este respecto, por tanto, se superan las objeciones planteadas y, en consecuencia, el nuevo pliego reivindicatorio de la presente solicitud, cumple a cabalidad con los lineamientos del artículo 30 de la Decisión 486/00.

Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese Despacho en el Oficio No. 6772 solicito atentamente sea tenida en cuenta la información aquí presentada y continuar con el trámite de la presente solicitud.

3. Anexos

3.1 Nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 32 reivindicaciones.

Señor Director,


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

Industria y Comercio. 2012. Sección 2.6.5.8. (disponible en http://api.sic.gov.co/Documentos/Guia_Examen_Patentes.pdf).

REIVINDICACIONES

1. Un recipiente (10) que comprende:

Un acabado (12) que define una abertura (30);

Una parte de hombro (14) que se extiende desde el acabado (12);

Un cuerpo (16) que se extiende desde la parte de hombro (14) en una dirección paralela a un eje longitudinal (A) y que define una cámara (42); y

Una parte de base (18) que se extiende en un extremo del cuerpo opuesto (16) a la parte de hombro (14) y que se puede mover desde una posición de soplado hasta una posición expandida y desde la posición expandida hasta una posición retraída y la parte de base (18) incluye un anillo de apoyo (110), un área de pivote (E) y un área central (F), en la que

El área de pivote (E) está dispuesta entre el anillo de apoyo y el área central (F), y

El área de pivote (E) flexiona y mueve el área central (F) a lo largo del eje longitudinal (A) cuando la parte de base (18) se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

2. El recipiente de la reivindicación 1, en el que:

El área central se mueve en una primera dirección a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado a la expandida y el área central se mueve en una segunda dirección opuesta a la primera dirección a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición expandida hasta la posición retraída.

3. El recipiente de la reivindicación 1, en el que el anillo de apoyo soporta el cuerpo en una posición vertical cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

4. El recipiente de la reivindicación 1, en el que el anillo de apoyo está configurado para mantener el contacto con una superficie de apoyo (140) en la posición de soplado, la posición expandida y la posición retraída.

5. El recipiente de la reivindicación 1, en el que la parte de base define unas ranuras radiales (128) e incluye unas nervaduras radiales (134) dispuestas en desplazamiento y alternancia de las ranuras radiales.

6. El recipiente de la reivindicación 1, en el que la parte de base define una cavidad (160) y la cavidad se alinea con y sustancialmente aloja un cierre (138) de un segundo recipiente apilado por debajo de la parte de base.

7. El recipiente de la reivindicación 1, en el que el anillo de apoyo se alinea dentro de un plano y el área de pivote se extiende sobre el plano en la posición de soplado, la posición expandida y la posición retraída.

8. El recipiente de la reivindicación 1 que además comprende:

Un cierre (138) dispuesto en el acabado y que cierra la abertura, en el que el cierre incluye un diafragma (146) de inviolabilidad que se activa en la posición retraída.

9. El recipiente de la reivindicación 1, en el que el acabado es un acabado roscado por soplado o inyección.

10. El recipiente de la reivindicación 1 está hecho de tereftalato de polietileno.

11. El recipiente de la reivindicación 1, en el que el acabado incluye múltiples roscas internas que se extienden a lo largo de una superficie interior del acabado.

12. El recipiente de la reivindicación 1 está hecho de una material multicapa.

13. Un recipiente (10) que comprende:

Un acabado (12) que define una abertura (30);

Una parte de hombro (14) que se extiende desde el acabado (12);

Un cuerpo (16) que se extiende desde la parte de hombro (14) en una dirección paralela a un eje longitudinal (A) y que define una cámara (42); y

Una parte de base (18) que se extiende en un extremo del cuerpo opuesto a la parte de hombro y que es movable desde una posición de soplado hasta una posición expandida y desde la posición expandida hasta una posición retraída, incluyendo la parte de base un anillo plano (116), una parte plana (126), y una parte de empuje (112), en la que

El anillo plano es pivotable y mueve la parte plana y la parte de empuje hacia arriba a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y desde la posición expandida a la posición retraída.

14. El recipiente de la reivindicación 13, en el que la parte plana es paralela a un plano que se extiende a lo largo de un eje perpendicular al eje longitudinal en la posición de soplado, la posición expandida y la posición retraída.

15. El recipiente de la reivindicación 13, en el que la parte de base define unas ranuras radiales (128) a lo largo de la parte plana.

16. El recipiente de la reivindicación 15, en el que la ranura radial se mueve más que la parte plana a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta una posición expandida y cuando la parte de base se mueve desde la posición expandida a la posición retraída.

17. El recipiente de la reivindicación 13, en el que la parte de base incluye una parte de bisagra (114) que es cóncava a una superficie de la parte de base, el anillo plano se extiende desde la parte de bisagra y la parte de bisagra flexiona de tal manera que el anillo plano pivota cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

18. El recipiente de la reivindicación 13, en el que la parte de base incluye un anillo de apoyo (110) dispuesto a lo largo de un diámetro exterior de la parte de base y el anillo de apoyo no se mueve a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida, y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

19. El recipiente de la reivindicación 13, en el que la parte de empuje incluye unas nervaduras (134) que se extienden radialmente desde el eje longitudinal y un área de la parte de empuje que no tiene las nervaduras se mueve más que las nervaduras cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado a la posición expandida, y desde la posición expandida a la posición retraída.

20. El recipiente de la reivindicación 13, en el que el acabado es un acabado roscado por soplado o inyección.

21. El recipiente de la reivindicación 13 está hecho de tereftalato de polietileno.

22. El recipiente de la reivindicación 13, en el que el acabado incluye múltiples roscas internas que se extienden a lo largo de una superficie interior del acabado.

23. El recipiente de la reivindicación 13 está hecho de una material multicapa.

24. Un recipiente (10) que comprende:

Un acabado (12) que define una abertura (30);

Una parte de hombro (14) que se extiende desde el acabado (12);

Un cuerpo (16) que se extiende desde la parte de hombro en una dirección paralela a un eje longitudinal (A) y que define una cámara (42); y

Una parte de base (18) que se extiende en un extremo del cuerpo opuesto a la parte de hombro y que es movable desde una posición de soplado hasta una posición expandida y desde la posición expandida hasta una posición retraída y la parte de base que incluye

un anillo plano (116), una parte plana (126) y una parte de empuje (112), en la que la parte de base define unas ranuras radiales (128) a lo largo de la parte plana e incluye unas nervaduras (134) que se extienden radialmente en la parte de empuje, las nervaduras están dispuestas desplazadas y alternativas de las ranuras radiales y

El anillo plano es pivotable y mueve la parte plana y la parte de empuje como una sección uniforme en una primera dirección a lo largo del eje longitudinal cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y en una segunda dirección opuesta a la primera dirección cuando la parte de base se mueve desde la posición expandida a la posición retraída.

25. El recipiente de la reivindicación 24, en el que las ranuras radiales están situadas más abajo en la posición expandida que en la posición de soplado.

26. El recipiente de la reivindicación 24, en el que las ranuras radiales están situadas en una misma posición en la posición de soplado y en la posición retraída.

27. El recipiente de la reivindicación 24, en el que las nervaduras se mueven menos que las ranuras radiales cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

28. El recipiente de la reivindicación 24, en el que la parte de base incluye:

Una parte de bisagra (114) que es cóncava a una superficie de la parte de base, el anillo plano se extiende desde la parte de bisagra y la parte de bisagra flexiona de tal

manera que el anillo plano pivota cuando la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida, y desde la posición expandida hasta la posición retraída, y un anillo de apoyo (110) dispuesto a lo largo de un diámetro exterior de la parte de base, y el anillo de apoyo no se mueve a lo largo del eje longitudinal a medida que la parte de base se mueve desde la posición de soplado hasta la posición expandida, y desde la posición expandida hasta la posición retraída.

29. El recipiente de la reivindicación 24, en el que el acabado es un acabado roscado por soplado o inyección.

30. El recipiente de la reivindicación 24 está hecho de tereftalato de polietileno.

31. El recipiente de la reivindicación 24, en el que el acabado incluye múltiples roscas internas que se extienden a lo largo de una superficie interna del acabado.

32. El recipiente de la reivindicación 24 está hecho de una material multicapa.